

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 16-04-2014 12:44:46

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-510-SE14

SEÑOR (ES) :	VALCK Y CIA. S.A.	A Sr (a) :	Juan Alberto Juan Alberto
DIRECCIÓN :	CAMINO FUNDO Pudahuel	FONO :	(56)(2)5520260
	SAN PEDRO 9600		Región Metropolitana de Santiago
RUT :	78.382.590-2	FAX :	(56)(2)5523860

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 272 Finanzas (Evaluación ascensores)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101506	Servicios de mantenimiento de ascensores	1 Unidad	Evaluación técnica de ascensores costados oriente y poniente Edificio Municipal de Pedro Aguirre Cerda N° 0101.- - Cotización 300029-03-14)	Visita Técnica para evaluación de Ascensores marca Wittur series 1379 y 1380	94.741,00	0,00	0,00	94.741

Neto	\$	94.741
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	94.741
19% IVA	\$	18.001
Total	\$	112.742

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 272 Finanzas
coordinación y contacto Sr. Manuel Corona Larenas, teléfono 25407658
Obligación 36-510
Obras (2), Finanzas, Archivo.-
"Valor UF 16-04-2014 \$ 23.685,18.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>